

COLOMBIA 630 IS 9/78 v 1973

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA
PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA

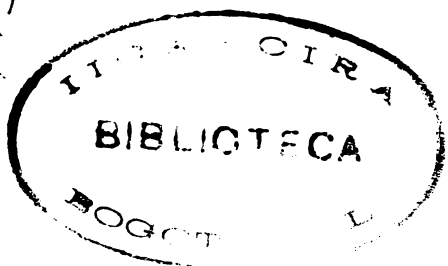
RECOMENDACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO
Documento de Trabajo 5

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA
REUNION EJECUTIVA SOBRE ASISTENCIA TECNICA

Bogotá, Abril 25, 26 y 27 de 1973

78r 1973

JICA
#1863
1972



PRESENTACION

El presente Documento contiene la lista de Participantes y los informes presentados, por los cuatro Grupos de Trabajos, a consideración de la Plenaria de la Reunión Ejecutiva sobre Asistencia Técnica. Ellos fueron debatidos y parcialmente modificados (adiciones, aclaraciones, etc.) en el curso de la deliberación.

La Plenaria decidió constituir una Comisión formada por los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, para que se encargue de presentar al Ministerio de Agricultura las Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión, en dos documentos: uno sobre Asistencia Técnica Pecuaria, con base en el informe de la Comisión IV; y otro sobre Asistencia Técnica Agrícola, que debe resultar de la integración de los informes modificados de los Grupos I, II y III.

This One



Dig GKGY-1BE-FK9P 

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

REUNION EJECUTIVA SOBRE ASISTENCIA TECNICA

Ministerio de Agricultura:

Dr. Hernán Vallejo Mejía	Ministro de Agricultura
Dr. Hernando Uribe A.	Director Oficina Planeamiento del Sector Agropecuario.
Dr. Esteban Rico M.	Asesor del Ministro
Dr. Hernán Chaverra G.	Asesor del Ministro
Dr. Alvaro Restrepo	Asesor del Ministro
Dr. Jorge Restrepo	Jefe de Programación. Oficina Planeamiento del Sector Agropecuario.

IICA-CIRA:

Dr. Luis Ramiro Beltrán	Director IICA-CIRA
Dr. Eduardo Ramos L.	Co-Director Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria.

Coordinador Ejecutivo:

Dr. Alfredo Carrasco Villamizar.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

CONTENIDO

CONTENTS

CONTENIDO

	<u>Pg.</u>
Participantes.....	i
<u>Grupo I</u>	
Informe sobre Asistencia Técnica Estatal.....	1
<u>Grupo II</u>	
Informe sobre Asistencia Técnica Institucional.....	6
<u>Grupo III</u>	
Informe sobre Asistencia Técnica Particular.....	10
<u>Grupo IV</u>	
Informe sobre Asistencia Técnica Pecuaria.....	12

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

REUNION EJECUTIVA DE ASISTENCIA TECNICA

LISTA DE PARTICIPANTES

Bogotá, Colombia
Abril 25, 26 y 27 de 1973

ACIÓNS DE ASISTENCIA TÉCNICA

ACIÓNS DE PARTICIPACIÓN

April 20, 2015
Bogotá, Colombia

PARTICIPANTES

Ministerio de Agricultura :

Hernán Chaverra Gil.
Asesor del Ministro de Agricultura.

Esteban Rico M.
Asesor del Ministro de Agricultura

Alvaro Restrepo
Asesor del Ministro de Agricultura

Hernando Uribe Angel
Director Oficina Planeamiento del
Sector Agropecuario. -OPSA-

Jorge Restrepo
Jefe de Programación. Oficina de Planeamiento
del Sector Agropecuario -OPSA-

Asociación Bancaria-AGROREDITO:

Jorge Tarazona S.
Director.

Banco de la República:

Javier Moncayo M.
Ing. Agr. del Departamento de Investigaciones
Económicas.

Josué López J.
Asistente

Banco Ganadero :

Ricardo Serna I.
Coordinador Asistencia Técnica.

Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero:

Jaime Vélez H.
Sub-Gerente de Crédito.

Hugo Quevedo
Jefe División Agrícola. Departamento de Fomento.

Rafael Camacho
Coordinador de Entrenamiento y
Divulgación Técnica.

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

**Departamento Nacional de
Planeación:**

Pedro A. Ramírez
Jefe División Recursos Naturales

Marta Alicia Duque
Técnico Departamento Nacional de
Planeación.

**Corporación Autónoma Regional
del Cauca -C.V.C.-**

Oscar E. Mazuera
Director Ejecutivo Encargado

José María Lombana
Asistente del Director

Federación Nacional de Arroceros:

Joaquín González F.
Sub-Gerente Técnico.

Federación Nacional de Cafeteros:

Hugo Valdés
Director Ejecutivo Programa Desarrollo

Francisco Gaitán F.
Jefe Departamento Técnico

Alvaro Rodríguez
Director División de Extensión

Javier Rosero R.
Supervisor Nacional

Gilberto Robledo R.
Sub-Director Programa Desarrollo.

Federación Nacional de Ganaderos:

Demetrio Parra R.
Sub-Gerente Técnico.

**Federación Nacional de Cultivadores
de Cereales:**

Armando Rodríguez
Sub-Gerente Técnico

Fondo Financiero Agrario:

Roberto Morales M.
Director

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

Instituto Colombiano Agropecuario:

Alejandro Hugo Manzano
Director División Desarrollo Rural

Javier Cruz M.
Director Asistencia Técnica Pecuaria

Ismael Collazos R.
Director División Producción Agrícola

Instituto Colombiano de la Reforma Agraria:

Jaime Padilla
Jefe Sección Desarrollo. División Distrito de Riegos.

Ovidio Rincón S.
Asesor Socioeconómico Sección Fomento Agrícola.

Alberto Llanos O.
Asesor de Planeación.

Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables:

Carlos Bueno Guerrero
Asesor Desarrollo Social

Arturo Delgado F.
Asesor Investigaciones División Forestal

Pompilio Andrade B.
Asesor División Forestal

Armando Lozada G.
Asesor de Planeación

Gabriel de J. Acevedo
Jefe División de Pesca.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo de Antioquia:

Javier Gómez J.
Director División Técnica.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo de Risaralda:

Alberto Toro Ch.
Jefe Sección Agricultura y Ganadería.

Omar Calvo D.
Ing. Agr. de la Secretaría.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and mostly illegible due to the quality of the scan.

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or a title, appearing as bleed-through.

Handwritten text in the upper right section of the page, possibly a date or a specific reference.

Handwritten text in the middle right section of the page.

Handwritten text in the lower right section of the page.

Handwritten text at the bottom right of the page.

**Secretaría de Agricultura y
Desarrollo del Tolima:**

**Luis Guillermo Correa
Jefe Sección Agrícola**

**Carlos Tamayo P.
Jefe Sección Administrativa.**

RECOMENDACIONES

211012401180122

REUNION EJECUTIVA DE ASISTENCIA TECNICA

GRUPO I

Coordinador:	Jorge Restrepo	Ministerio de Agricultura
	Jaime Vélez	Caja Agraria
	José María Lombana	CVC
	Oscar Mazuera	CVC
	Martha Duque	Departamento Nacional de Planeación
	Javier Rosero	Federación Nacional de Cafeteros
	Hugo Manzano	ICA
	Alberto Llanos	INCORA
	Israel Acosta	INDERENA
	Pompilio Andrade	INDERENA
	Javier Gómez	Secretaría de Agricultura de Antioquia
	Alberto Toro	Secretaría de Agricultura de Risaralda
	Guillermo Correa	Secretaría de Agricultura del Tolima

Bogotá, Colombia
Abril 25, 26 y 27 de 1973



ÍNDICE

<p>1. A formação da identidade da escola pública em São Paulo</p> <p>2. O ensino de História no Brasil: uma análise da produção acadêmica</p> <p>3. A formação da identidade da escola pública em São Paulo</p> <p>4. O ensino de História no Brasil: uma análise da produção acadêmica</p>	<p>5. O ensino de História no Brasil: uma análise da produção acadêmica</p> <p>6. A formação da identidade da escola pública em São Paulo</p> <p>7. O ensino de História no Brasil: uma análise da produção acadêmica</p> <p>8. A formação da identidade da escola pública em São Paulo</p>	<p>9. O ensino de História no Brasil: uma análise da produção acadêmica</p> <p>10. A formação da identidade da escola pública em São Paulo</p> <p>11. O ensino de História no Brasil: uma análise da produção acadêmica</p> <p>12. A formação da identidade da escola pública em São Paulo</p>
---	---	--

INFORME FINAL GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESTATAL

1. Definición y objetivos de la Asistencia Técnica.

1.1 Asistencia Técnica en general, es el proceso por medio del cual se trasmite al productor agropecuario los conocimientos agronómicos, zootécnicos, económicos, administrativos etc., que le permiten aproximarse al logro de unos objetivos preestablecidos.

En general estos objetivos preestablecidos hacen referencia a objetivos de índole económico: maximizar la productividad, incrementar la producción, incrementar los ingresos del productor, etc.

1.2 Asistencia Técnica Estatal, es la asistencia técnica suministrada por las entidades gubernamentales y la cual procura el alcance de los objetivos señalados en los planes sectoriales de desarrollo.

Esta asistencia técnica deberá dirigirse básicamente a la capacitación de los productores vinculados a explotaciones de tipo tradicional, y debe ser integral, esto es cubrir todas las actividades de la producción y la distribución.

1.3 Objetivos de la Asistencia Técnica Estatal: Son objetivos de la Asistencia Técnica Estatal:

- a) Procurar la óptima utilización de los factores productivos de que dispone el campesino.
- b) Desarrollar la capacidad decisoria y empresarial del productor.
- c) Integrar al campesino a la actividad económica nacional.

2. Conceptos de otras actividades de fomento y desarrollo agropecuario.

2.1 Fomento agropecuario: es el desarrollo de actividades tales como crédito, asistencia técnica, mercadeo, etc., orientadas al estímulo de líneas específicas de producción.

2.2 Extensión agropecuaria, conjunto de actividades dirigidas a llevar a la familia campesina, información de tipo general sobre aspectos de producción, salubridad, economía del hogar, nutricionales, etc., Tiene como característica el ser de carácter esporádica.

- 2.3 Desarrollo social campesino. Es la canalización de todo el conjunto de los recursos asistenciales del Estado hacia la comunidad rural, procurando una mayor eficiencia en la producción y un desarrollo integral del hombre en sociedad.

3. Implementación de la Asistencia Técnica Estatal.

- 3.1 Prioridades. Del hecho de que los objetivos de la Asistencia Técnica Estatal deben ser tanto económicos como sociales y humanos, se desprende que ésta debe dirigirse a aquellos productores de normas de cultivo tradicional, procurando así mejorar, por medio de tecnologías más adecuadas, estas formas de producción y proporcionar al país una mayor producción de bienes básicos en la alimentación.

- 3.2 Cobertura. La Asistencia Técnica Estatal debe cubrir todas las actividades de la producción y la distribución, esto es:

- a) Aspectos agronómicos y zootécnicos. Se orientará a procurar que el productor dé el más apropiado uso a los suelos de que dispone, utilice las mejores técnicas de siembra y cultivo, haga el uso adecuado de semillas mejoradas, fertilizantes, mantenga un control efectivo de plagas y enfermedades, etc.
- b) Aspectos administrativos. Debe orientarse al productor a dar a su explotación el carácter de empresa comercial, estableciendo los sistemas contables adecuados, efectuando análisis financieros y de costos y en general, planeando el correcto aprovechamiento de los recursos.
- c) Aspectos de comercialización. Con miras a maximizar la realización del producto, se orientará al productor a crear y utilizar los adecuados canales de mercadeo.
- d) Aspectos de crédito. Colocar a disposición del productor los instrumentos de crédito apropiados y capacitarlo en cuanto a los medios para llegar a ellos y en cuanto al uso conveniente de los recursos por este medio recibidos.

Al cubrir esta asistencia técnica estos cuatro aspectos en forma simultánea, ya sea a productores individuales o a grupos de ellos, se logra suministrar una asistencia técnica integral, característica que debe contener la asistencia técnica estatal para poder cumplir sus objetivos sociales.

3.3 Aspectos operativos. El adelanto eficaz de una asistencia técnica integral está condicionado a seguir en su forma de operación, los siguientes lineamientos:

- a) Con miras a procurar una participación real de la comunidad en el proceso de desarrollo y mejorar la actitud receptiva de la asistencia técnica, debe elaborarse previamente un diagnóstico completo que permita conocer los aspectos ecológicos, sociales, las costumbres y formas de producción, las condiciones del suelo, etc.
- b) Para lograr una acción más rápida y efectiva debe utilizarse como factor multiplicador en la asistencia, el líder de la comunidad. Para este fin debe adoptarse medios que permitan identificar los líderes auténticos de la comunidad y darles una adecuada capacitación.
- c) Como condición de éxito de la asistencia, debe darse al personal de profesionales y de técnicos medios, un entrenamiento previo a su incorporación a estos programas, con el fin de vincularlos a los problemas reales del campo y capacitarlos en el aspecto de comunicación con el campesino.
- d) Debe intensificarse la formación de personal a nivel de técnico medio, fortaleciendo las entidades educativas que imparten tal formación y a la vez reestructurando los programas de estas instituciones en tal forma que se logre una más profunda vinculación con el medio colombiano.
- e) Proporcionar al personal de profesionales, técnicos medios y líderes rurales entrenamiento periódico con miras a mejorar su capacitación y mantener un proceso dinámico en la asistencia.
- f) Para mantener la dinámica en las explotaciones que son objeto de la asistencia técnica, ésta debe ser continuada, esto es, debe crearse al usuario la necesidad de seguir utilizando este tipo de servicio por su cuenta después de terminada la acción de la asistencia técnica estatal.
- g) Por su contenido social, esta asistencia técnica debe suministrarse en forma gratuita al usuario de bajos niveles de productividad y pocos recursos económicos. Sin embargo, debe fijarse un criterio de productividad del cual el usuario debe bien sea pagar la asistencia técnica estatal o utilizar otro tipo de asistencia.

4. Limitantes al desarrollo de la Asistencia Técnica Estatal.

Entre los principales factores que han obstaculizado una mejor prestación de los servicios de asistencia técnica, se tienen:

- 4.1 Falta de coordinación institucional, tanto a nivel nacional como regional, de las entidades que adelantan programas de desarrollo en el campo, lo que conlleva subutilización de recursos y crea factores de desconcierto en los usuarios.
- 4.2 Carencia de recursos financieros para adelantar una asistencia técnica masiva e integral.
- 4.3 Reducida capacidad de crédito para el usuario de esta asistencia técnica.
- 4.4 Deficiencia en el suministro de insumos.
- 4.5 Falta de personal adecuadamente capacitado.
- 4.6 Distorsión entre la asistencia técnica ofrecida y la capacidad de percepción del usuario.

5. Recomendaciones

- 5.1 Establecer mecanismos de coordinación interinstitucionales tanto a nivel nacional como regional. A nivel nacional debe darse una coordinación a nivel de Ministerio de Agricultura y a nivel departamental, ante el deficiente funcionamiento de los Consejos Seccionales de desarrollo agropecuario, debe iniciarse las acciones para modificar estos consejos y crear grupos de trabajo operativos, así como mantener una coordinación por parte del Ministerio.
- 5.2 Realizar un diagnóstico completo del sector agropecuario, que permita identificar formas y tecnologías de producción con miras a dar una asistencia técnica acorde con las actitudes del usuario.
- 5.3 Dotar a las entidades del sector agropecuario a nivel departamental, de un mayor poder decisorio.
- 5.4 Prestación de la Asistencia Técnica Estatal en los usuarios de cultivos tradicionales y escasos recursos en forma gratuita.

- 5.5 Incorporar en los programas de asistencia técnica estatal, asistencia en el campo forestal y de conservación de recursos naturales.
- 5.6 Elaborar un estatuto de la asistencia técnica, en el cual se defina las formas y modalidades de asistencia, las actividades que corresponderá desarrollar a cada una de las entidades vinculadas a este servicio y las zonas de acción de cada una de ellas.
- 5.7 Capacitar los profesionales y técnicos medios .
- 5.8 Identificar y capacitar los líderes campesinos.
- 5.9 Establecer los mecanismos adecuados para garantizar una asistencia técnica continuada.

mgm.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In addition, the document outlines the procedures for handling discrepancies. If there is a difference between the recorded amount and the actual amount received or paid, it is crucial to investigate the cause immediately. This could be due to a clerical error, a missing receipt, or a fraudulent transaction.

The final section provides a summary of the key points discussed. It reiterates the need for diligence and accuracy in all financial reporting. By following these guidelines, the organization can ensure the integrity of its financial data and maintain the trust of its stakeholders.

REUNION EJECUTIVA DE ASISTENCIA TECNICA

GRUPO II

Coordinador:	Francisco Guitán	Federación Nacional de Cafeteros
	Joaquín González	Federación Nacional de Arroceros
	Alvaro Rodríguez	Federación Nacional de Cafeteros
	Armando Rodríguez	FENALCE
	Jaime Padilla	INCORA
	Armando Lozada	INDERENA
	Hernán Chaverra	Ministerio de Agricultura
	Omar Calvo	Secretaría de Agricultura de Risaralda

Bogotá, Colombia
Abril 25, 26 y 27 de 1973

ASISTENCIA TECNICA INSTITUCIONAL

A. Asistencia Técnica - Generalidades

1. Definición.

Servicio integral y sistemático que se imparte desde el punto de vista técnico con el propósito de obtener mayor productividad en las explotaciones agropecuarias, a través del uso eficiente de los factores de la producción.

2. Objetivos

- a. Aplicación de políticas generales.
- b. Aumentar la productividad y producción de las explotaciones agropecuarias.
- c. Racionalizar la utilización de los factores de la producción.
- d. Obtener calidades de óptima comercialización.
- e. Capacitación de los productores.

3. Características

- a. Guardar armonía con las políticas de desarrollo del país y ser consecuente con los objetivos generales.
- b. El servicio puede ser prestado por personas jurídicas o naturales.
- c. Reglamentada por el Estado con la participación de los sectores interesados.
- d. Debe ser integral desde la planificación hasta el mercadeo, comprendiendo los aspectos económicos, técnicos y financieros.
- e. Debe ser sistemática, obedeciendo a patrones tecnológicos propios de cada explotación.
- f. Debe ser permanente, prestarse en forma continua.
- g. Debe ser idónea.
- h. Debe ser coordinada para hacer un mejor uso de los recursos disponibles y evitar duplicidades.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
54 EAST LAKE STREET, CHICAGO, ILL. 60607

B. Asistencia Técnica Institucional

1. Formas de operación

- a. La asistencia técnica institucional es conveniente para el desarrollo del país, sin exclusión de las otras fuentes.
- b. La asistencia técnica institucional puede ser prestada por medio de personal vinculado directamente a la institución u otras formas de contratación de interventoría.
- c. La asistencia técnica institucional como inversión rentable debe ser retribuida por el beneficiario.
- d. La asistencia técnica institucional debe abarcar el campo de acción de cada institución.
- e. Cuando una institución acredite ante el gobierno nacional la disponibilidad de una estructura técnica y administrativa eficiente, asumirá el control total de la de la asistencia técnica institucional y responderá ante el Estado como institución.
- f. Las modalidades de asistencia técnica institucional, al pequeño productor, serán prestadas por el Estado a través de convenios suscritos con las instituciones especializadas en el ramo, utilizando los recursos financieros adicionales previstos para el efecto.

2. Definiciones

- a. Desarrollo rural . Mejoramiento social y económico del hombre y el área rural obtenida por medio del desenvolvimiento armónico y coordinado de todos y cada uno de los segmentos que integran la vida rural, tales como: educación, salud, alimentación, seguridad, vivienda, recreación, obras de infraestructura, asistencia técnica, crédito, mercadeo, etc.
- b. Extensión rural . Es un sistema educativo e integral dirigido a la población rural de bajos ingresos para capacitarlo cultural, social y económicamente a fin de mejorar sus niveles de vida. Es un instrumento para el desarrollo rural.
- c. Fomento . Mecanismos y políticas que se utilizan con el propósito específico de estimular la producción de uno o varios renglones.

1910

...

...

...

...

...

...

1910

...

...

...

...

d. Limitaciones de la Asistencia Técnica

- 1) El nivel educacional bajo que no permite la asimilación rápida y suficiente de la tecnología, por la mayor parte de la población rural.
- 2) Las situaciones precarias en la tenencia y distribución de la tierra.
- 3) Carencia de suficientes y adecuados recursos humanos.
- 4) Rechazo a la asistencia técnica por parte del usuario.
- 5) Inseguridad en el mercadeo.
- 6) Infraestructura inadecuada de las zonas.
- 7) Falta de motivación sobre la necesidad e importancia de la asistencia técnica a nivel de usuarios y de instituciones crediticias.
- 8) Falta de insumos oportunos y apropiados.
- 9) Inseguridad social en algunas áreas.
- 10) Carencia de suficientes recursos financieros para la operación del servicio.
- 11) Retribución inadecuada a los asistentes técnicos.
- 12) Insuficiencia de estudios básicos fundamentales en agrología, climatología, hidrología, cartografía y estadísticas.

Recomendaciones

1. Corregir al máximo las limitaciones anteriormente señaladas.
2. Mantener informado al asistente técnico, oportuna y permanentemente sobre la tecnología desarrollada.
3. Establecer mecanismos para facilitar el intercambio de experiencias a nivel de campo.
4. Establecer mecanismos que faciliten la prestación del servicio técnico.

1. Introduction

The first part of the report deals with the general situation of the country and the position of the industry. It is found that the industry is in a state of stagnation and that the government should take steps to revive it. The second part of the report deals with the specific details of the industry and the various factors which are affecting its growth. It is found that the industry is suffering from a number of difficulties, such as the shortage of raw materials, the high cost of capital, and the lack of technical know-how. The third part of the report deals with the various measures which are being taken by the government to revive the industry. It is found that the government has taken a number of steps, such as the establishment of a central authority to coordinate the industry, the provision of financial assistance, and the promotion of technical education. The fourth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its efficiency and productivity. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the adoption of modern machinery, the improvement of working conditions, and the training of workers. The fifth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to expand its production and to meet the needs of the market. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the establishment of new plants, the expansion of existing plants, and the diversification of its products. The sixth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its financial position and to attract foreign investment. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the improvement of its financial management, the establishment of a central bank, and the promotion of foreign investment. The seventh part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its social and cultural conditions. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the establishment of social welfare schemes, the improvement of housing conditions, and the promotion of cultural activities. The eighth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its international relations and to participate in the world market. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the establishment of trade agreements, the improvement of its export facilities, and the promotion of international trade. The ninth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its research and development activities. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the establishment of research and development centres, the improvement of its research facilities, and the promotion of research and development activities. The tenth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its administrative and management practices. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the improvement of its administrative structure, the establishment of a central authority, and the promotion of administrative and management practices. The eleventh part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its legal and judicial system. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the improvement of its legal system, the establishment of a central authority, and the promotion of legal and judicial system. The twelfth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its health and safety conditions. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the improvement of its health and safety conditions, the establishment of a central authority, and the promotion of health and safety conditions. The thirteenth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its environmental conditions. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the improvement of its environmental conditions, the establishment of a central authority, and the promotion of environmental conditions. The fourteenth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its energy and power conditions. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the improvement of its energy and power conditions, the establishment of a central authority, and the promotion of energy and power conditions. The fifteenth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its water and irrigation conditions. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the improvement of its water and irrigation conditions, the establishment of a central authority, and the promotion of water and irrigation conditions. The sixteenth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its communication and transport conditions. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the improvement of its communication and transport conditions, the establishment of a central authority, and the promotion of communication and transport conditions. The seventeenth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its education and training conditions. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the improvement of its education and training conditions, the establishment of a central authority, and the promotion of education and training conditions. The eighteenth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its health and medical conditions. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the improvement of its health and medical conditions, the establishment of a central authority, and the promotion of health and medical conditions. The nineteenth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its social and cultural conditions. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the improvement of its social and cultural conditions, the establishment of a central authority, and the promotion of social and cultural conditions. The twentieth part of the report deals with the various measures which are being taken by the industry to improve its international relations and to participate in the world market. It is found that the industry has taken a number of steps, such as the improvement of its international relations and to participate in the world market, the establishment of a central authority, and the promotion of international relations and to participate in the world market.

Dr. J. V. Narayana Murthy

5. Revisión de las actuales disposiciones reglamentarias sobre asistencia técnica a la luz de las experiencias obtenidas y de las recomendaciones de la presente reunión.
6. Que se señale de manera específica la Institución u Organismo encargado de ejecutar las recomendaciones finales de la Reunión Ejecutiva sobre Asistencia Técnica.

mgm.

The first of these is the fact that the
 second of these is the fact that the
 third of these is the fact that the
 fourth of these is the fact that the
 fifth of these is the fact that the
 sixth of these is the fact that the
 seventh of these is the fact that the
 eighth of these is the fact that the
 ninth of these is the fact that the
 tenth of these is the fact that the

REUNION EJECUTIVA DE ASISTENCIA TECNICA

GRUPO III

Coordinador: Esteban Rico M.

Jorge Tarazona
Josué López
Javier Moncayo
Roberto Morales
Hugo Guevedo
Gilberto Robledo R.
Carlos Bueno
Arturo Delgado
Ismael Collazos

Ministerio de Agricultura

AGROREDITO
Banco de la República
Banco de la República
Banco de la República
Caja Agraria
Federación Nacional de Cafeteros
INDERENA
INDERENA
ICA

Bogotá, Colombia
Abril 25, 26 y 27 de 1973

ORDEN DEL DIA

Ministerio de Agricultura	Instituto de Fomento	Instituto de Fomento
<p data-bbox="355 1104 579 1140">CREDITO</p> <p data-bbox="268 1144 579 1180">Banco de la Guajira</p> <p data-bbox="268 1184 579 1220">Banco de la Guajira</p> <p data-bbox="268 1224 579 1260">Banco de la Guajira</p> <p data-bbox="268 1264 579 1299">Banco de la Guajira</p> <p data-bbox="188 1304 579 1339">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="419 1344 579 1379">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="419 1383 579 1419">Comisión Nacional de Crédito</p>	<p data-bbox="836 1104 1050 1140">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="836 1144 1050 1180">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="836 1184 1050 1220">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="836 1224 1050 1260">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="778 1264 1050 1299">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="778 1304 1050 1339">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="778 1344 1050 1379">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="778 1383 1050 1419">Comisión Nacional de Crédito</p>	<p data-bbox="1107 1104 1289 1140">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="1107 1144 1289 1180">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="1107 1184 1289 1220">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="1107 1224 1289 1260">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="1107 1264 1289 1299">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="1107 1304 1289 1339">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="1107 1344 1289 1379">Comisión Nacional de Crédito</p> <p data-bbox="1107 1383 1289 1419">Comisión Nacional de Crédito</p>

ASISTENCIA TECNICA PARTICULAR

1. Definición

Se entiende por asistencia técnica el servicio que se presta al agricultor o ganadero por parte de profesionales universitarios idóneos para atender todas las etapas de una explotación tecnificada, desde su planificación hasta su culminación.

2. Objetivos

Los principales objetivos de la asistencia técnica están encaminados a aumentar la producción y la productividad, propender por la conservación de los recursos naturales y por el bienestar de la comunidad.

3. Formas de Operación

El servicio de asistencia técnica estará regulado por normas legales reglamentadas propiamente por los organismos competentes y se pactará contractualmente entre las partes interesadas con sujeción a dichas normas y reglamentos.

La obligación contractual referente a honorarios profesionales -cuantía y forma de pago- se pactará libremente. Sin embargo, su monto fluctuará dentro de los límites que por cada tipo de explotación e inversión señale reglamentos específicos dentro de las facultades que le asigna la Ley 5a. de 1973, reglamentos que periódicamente revisará.

El grupo considera de urgente definición por parte del gobierno este asunto y sugiere, como uno de los métodos de aproximaciones para dicho pronunciamiento, adelantar contactos con las asociaciones de profesionales agropecuarios, que permitirán en breve término armonizar y diseñar tarifas apropiadas, al igual de lo que hoy supera en otros campos técnicos como la arquitectura y la construcción.

4. Limitantes

- a. El tradicionalismo en el Sector Rural
- b. El nivel educacional del Empresario Rural
- c. Deficiencias en la capacitación del personal técnico y fallas éticas de profesionales dedicados a actividades comerciales.
- d. Insuficiente divulgación de la tecnología existente.
- e. La insuficiencia en la supervisión y control a los asistentes técnicos.
- f. Deficiente comunicación de Relaciones Humanas entre técnicos y empresarios.
- g. Deficiente clarificación de las normas vigentes sobre definiciones del servicio técnico y sobre algunas incompatibilidades.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

b. Falta de zonificación del país para las explotaciones Agropecuarias.

La asistencia técnica, la extensión, el fomento y el desarrollo rural, se relacionan en cuanto su objetivo general, es conseguir una racional utilización de los recursos por el hombre.

Estas actividades, sin embargo, se diferencian en cuanto al aspecto principal en el cual su acción, pretende obtener resultados:

La asistencia técnica está orientada fundamentalmente a obtener una mayor productividad.

La extensión está orientada a la educación de la población rural.

El fomento busca la especialización de la producción regional, y

el desarrollo rural está encaminado a elevar el nivel de vida de la comunidad, y como tal, requiere fundamentalmente el concurso de la asistencia técnica, la extensión y el fomento.

Recomendaciones

El grupo considera que para el caso de explotaciones de largo período, verbi gracia cultivos de cacao, café, palma africana, frutales permanentes, ganadería de cría, establecimiento y explotación de los recursos forestales, etc., la asistencia técnica privada individual, salvo algunas excepciones, no parece acomodarse satisfactoriamente a las características de dichas actividades.

Por el contrario, la asistencia técnica institucional, ya sea oficial o privada, por su naturaleza, durabilidad y estabilidad, garantiza al usuario un servicio integrado armónico y estable, por lo cual, en términos generales y en igualdad de otras circunstancias, parece preferible la asistencia técnica institucional, para casos como los descritos.

Es urgente la reglamentación de la asistencia técnica forestal, piscícola y pesquera y demás actividades que aún están pendientes de reglamentación, tales como floricultura, oleráceas, plátano, uca, pastas, etc.

Que se programe la rotación del personal de Supervisión de asistencia técnica a fin de corregir fallas inherentes a la rutinización en los sistemas de control.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In addition, the document highlights the need for regular audits. By conducting periodic reviews, any discrepancies can be identified and corrected promptly. This proactive approach helps in maintaining the integrity of the financial system.

Furthermore, it is noted that clear communication is essential. All stakeholders should be kept informed of the current status and any changes that may affect their interests. This fosters trust and cooperation throughout the organization.

The second section of the document provides a detailed overview of the current financial performance. It includes a comparison of actual results against the budgeted figures. This analysis reveals areas where the organization has exceeded expectations and identifies key areas for improvement.

A significant finding is that while revenue has increased, operating expenses have also risen, leading to a narrower profit margin. This is primarily due to higher costs in the production and distribution departments. Management is reviewing these areas to find ways to optimize resources and reduce waste.

Looking forward, the document outlines several strategic initiatives. These include investing in new technology to streamline operations and exploring new market opportunities. The goal is to enhance the company's competitive advantage and drive long-term growth.

REUNION EJECUTIVA DE ASISTENCIA TECNICA

GRUPO IV

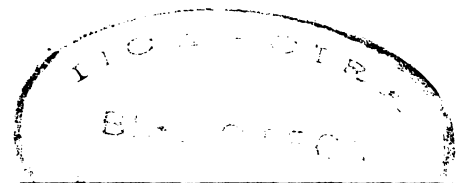
Coordinador: Alvaro Restrepo

Ricardo Serna
Rafael Camacho
Demetrio Parra
Javier Cruz
Ovidio Rincón
Carlos Tamayo

Ministerio de Agricultura

Banco Ganadero
Caja Agraria
Federación Nacional de Ganaderos
ICA
INCORA
Secretaría de Agricultura del Tolima

Bogotá, Colombia
Abril 25, 26 y 27 de 1973



IV

Description	Amount	Date
...
...
...
...

ASISTENCIA TECNICA PECUARIA

A. Definición - Conceptos Básicos

Si se concibe la asistencia técnica pecuaria como un sistema que cubre todas las etapas que conducen a hacer de la explotación una unidad productiva y rentable, se tiene que entender como una asistencia técnica integral. Es decir que ésta envuelve aspectos administrativos, financieros, contables, sociales, agronómicos, zootécnicos, veterinarios, ecológicos, etc.

En la misma forma, tratándose de convertir una explotación en productiva y rentable, la asistencia técnica debe ser considerada como una inversión y no como un costo de producción. Además, no sólo cabe considerarla como inversión para el productor, sino como inversión social por su impacto económico a escala nacional. Precisamente por tal razón debe ser obligatoria para todo aquel que recibe un crédito de fomento pecuario, sin importar el monto ni la clase del mismo. La asistencia técnica tiene que entenderse como el instrumento esencial de enlace entre el crédito y la productividad pecuaria.

B. Objetivos

En síntesis, los objetivos de la asistencia técnica pecuaria son:

1. Elevar la producción y la productividad del sub-sector pecuario.
2. Servir de medio básico para alcanzar las metas de producción y productividad de los planes nacionales de producción y desarrollo pecuario.
3. Buscar una racional e intensa utilización de los factores de producción del sub-sector.
4. Servir de elemento de transformación de la estructura tradicional de producción pecuaria hacia una estructura empresarial moderna.
5. Servir de medio en el incremento de los ingresos de la unidad de producción pecuaria.
6. Procurar una adecuada utilización y conservación de los recursos naturales.

C. Diagnóstico

Lo sucedido hasta el momento en asistencia técnica pecuaria en Colombia, puede esquematizarse en un diagnóstico dividiendo el problema en un análisis de la reglamentación, el profesional, el ganadero y la institución.

1. Reglamentación.

El Gobierno expidió en 1969 la reglamentación sin una planificación ni programación adecuada, lo que trajo como consecuencia:

- a. Se dió una responsabilidad al ICA para lo cual no estaba preparado, desde el punto de vista organizacional.
- b. Se le dio a los profesionales un cúmulo de responsabilidades multidisciplinarias para las cuales no estaban debidamente adiestrados.
- c. Se le fijaron al ganadero obligaciones para las cuales no estaba motivado ni preparado.
- d. Se creó dentro de la reglamentación una relación contractual directa ganadero-profesional, que en la práctica ha demostrado ser inoperante.
- e. No se creó un sistema adecuado de remuneración de los trabajos profesionales acorde a los resultados de la asistencia técnica pecuaria. El sistema de establecer una tarifa en base de un porcentaje sobre el monto del crédito resultó inconveniente.
- f. Se le dio una responsabilidad de fomento a la banca privada que resultó incompatible con los propósitos comerciales bancarios.
- g. En cuanto a la banca de fomento, no se creó dentro de la reglamentación un mecanismo coordinador adecuado para lograr una verdadera misión de fomento a través de la asistencia técnica pecuaria.
- h. En cuanto a las varias instituciones del sub-sector pecuario no se creó a alto nivel el mecanismo coordinador adecuado para lograr un funcionamiento eficiente de la asistencia técnica pecuaria a escala nacional.
- i. No se definieron ni los objetivos específicos de la asistencia técnica, ni sus relaciones con los demás programas de traslación de tecnología.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

- j. No se fijaron los parámetros de productividad para la prestación de asistencia técnica.
- k. No se estableció a escala nacional una metodología uniforme, ni una zonificación para la programación, desarrollo, evaluación y corrección del proceso evolutivo de la asistencia técnica.
- l. No se acompañó la medida tomada con un programa conjunto de mejoramiento en el adiestramiento a nivel universitario y medio de los futuros asistentes técnicos pecuarios.

2. Nivel Profesional

El asistente técnico padece las secuelas de los defectos de la formación universitaria en Colombia, es decir:

- a. Exceso de orientación teórica y baja capacitación práctica.
- b. Insuficiente aproximación a la realidad nacional.
- c. Limitada vinculación de la tarea académica con los programas de desarrollo del país.
- d. Deficientes conocimientos de técnicas financieras y administrativas.

3. Nivel Ganadero

Una de las características del sub-sector pecuario es la presencia de un muy significativo porcentaje de unidades de producción de tipo tradicional, lo cual trae como consecuencia en relación a la asistencia técnica:

- a. Baja permeabilidad y receptibilidad al cambio tecnológico.
- b. Entendimiento de la asistencia técnica como un costo adicional de producción y no como una inversión generadora de mayor rentabilidad.
- c. Delegación de responsabilidades en personal de la unidad de producción mal remunerado, mal capacitado y desmotivado.
- d. Sub-utilización de los recursos de capacitación del personal de la unidad de producción, como en el caso del SENA.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and supported by appropriate evidence. This includes receipts, invoices, and other relevant documents that can be used to verify the accuracy of the records.

In addition, the document highlights the need for regular audits and reviews. By conducting periodic checks, any discrepancies or errors can be identified and corrected promptly. This helps to ensure the integrity and reliability of the financial data over time.

Furthermore, the document stresses the importance of transparency and accountability. All transactions should be recorded in a clear and concise manner, making it easy for anyone reviewing the records to understand the details. This level of openness is essential for building trust and confidence in the financial reporting process.

Finally, the document notes that maintaining accurate records is not only a legal requirement but also a best practice for sound financial management. It provides a clear picture of the organization's financial health and performance, which is crucial for making informed decisions and planning for the future.

4. Nivel Institucional

El sub-sector pecuario se caracteriza por tener un gran número de instituciones lo cual, en relación a la asistencia técnica, trajo como consecuencia:

- a. Carencia de homogeneidad en definición de objetivos, criterios, mecanismos de implementación y aplicación de la asistencia técnica pecuaria.
- b. Carencia de coordinación administrativa de la asistencia técnica pecuaria a todo nivel (tanto nacional como regional).
- c. El mecanismo de control establecido por el ICA resultó de tipo polici-vo y por tanto, inadecuado para comunicar el mensaje de la asisten-cia técnica pecuaria. Se confundieron las labores de coordinación, motivación y complementación de los técnicos, con una labor mara-mamente restrictiva.
- d. Los departamentos de asistencia técnica pecuaria de las instituciones crediticias, salvo algunas excepciones, se limitaron a efectuar un control de inversiones y no una asistencia técnica pecuaria por caren-cia de una definición y un mecanismo adecuado.
- e. No se utilizaron suficientemente los mecanismos ya creados para tras-ladar la tecnología al campo como FEDEGAN y los fondos ganaderos.
- f. El tope mínimo de \$50.000,00 fijado por la Junta Monetaria para cré-ditos libres de asistencia técnica pecuaria, permitió que las entidades bancarias fraccionaran los créditos en cuantías inferiores a dicho tope, para efectuar préstamos sin la obligatoriedad del servicio de asistencia técnica.

5. Debe anotarse que así como el balance general de la asistencia técnica pecua-ria ha sido negativo, principalmente en el campo bovino, en el campo avícola se han en-contrado resultados positivos de la asistencia técnica.

6. Por otra parte, debe hacerse énfasis y servir a manera de ejemplo de lo que se puede realizar con una asistencia técnica integral e institucional, como la CVC y el programa Ganadero de la Caja Agraria-BIRF han logrado los objetivos básicos de la asis-tencia técnica pecuaria.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice, and that these documents should be stored in a secure and accessible location. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

In the second section, the author details the various methods used for data collection and analysis. This includes the use of specialized software for tracking expenses and revenues, as well as manual verification of records. The importance of cross-checking data from different sources is highlighted to minimize errors and ensure consistency.

The third part of the document focuses on the reporting and communication of financial information. It outlines the format and content of periodic reports, such as monthly statements and annual summaries. The author stresses the need for clear and concise communication, ensuring that all stakeholders have access to the necessary information to make informed decisions.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for improving financial management practices. These include implementing robust internal controls, staying up-to-date with relevant regulations, and fostering a culture of transparency and accountability within the organization.

D. Sugerencias para reglamentar un sistema operacional de Asistencia Técnica Pecuaria corrigiendo las fallas detectadas en el diagnóstico.

Conocido el balance negativo del funcionamiento y resultados de la asistencia técnica pecuaria durante su operación y en base al diagnóstico anterior, se presentan a continuación una serie de sugerencias sobre las modalidades de asistencia técnica y su mecanismo operacional.

1. Modalidades de Asistencia Técnica Pecuaria

- a. Asistencia Técnica Pecuaria Privada. Es la que realizan personas naturales o jurídicas y que debe ser pagada por los usuarios en forma directa independiente de instituciones. Esta modalidad como tal, no debe utilizarse en la contratación de crédito.
- b. Asistencia Técnica Pecuaria Estatal. Es la que realiza el Gobierno en forma gratuita bajo la coordinación del ICA, a través de diferentes instituciones oficiales, semioficiales y privadas, con recursos propios o del Fondo de Asistencia Técnica a los pequeños agricultores y ganaderos, creados por la Ley 5a. de 1973. La definición del pequeño ganadero deberá hacerse en base a la regionalización del país y al tamaño económico de la empresa, de acuerdo a cada región.
- c. Asistencia Técnica Pecuaria Institucional. Es la que realizan personas naturales o jurídicas a través de instituciones, o las instituciones mismas a través de sus departamentos técnicos. En esta modalidad el usuario deberá contratar la asistencia con una institución a la cual le paga y ésta a su vez se responsabilizará del servicio. El usuario podrá recibir la asistencia a través del equipo de técnicos del Departamento Técnico de la Institución, o por medio de un equipo interdisciplinario de técnicos particulares asociados, contratados por la entidad y debidamente autorizados por el ICA. En todo caso la relación contractual permanente deberá ser del usuario con la institución y del técnico con ésta. Esta modalidad deberá ser la requerida para la contratación del crédito de fomento y desarrollo pecuario vinculados a los planes específicos de desarrollo del sub-sector.

2. Mecanismo.

- a. Se propone al Ministerio de Agricultura la derogación de la Resolución número 263 de 1969 y la expedición de un estatuto normativo completo de asistencia técnica pecuaria incorporado al Plan Bovino que está próximo a promulgar ese Ministerio, y cuyos lineamientos generales podrían ser:

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

- 1) **Una definición clara y completa de asistencia técnica pecuaria.**
- 2) **Señalamiento de objetivos generales y específicos del servicio.**
- 3) **Fijación precisa de responsabilidades a todas y cada una de las partes comprometidas en el servicio.**
- 4) **Fijación de un programa de formación y adiestramiento profesional especializado para el debido cumplimiento del servicio.**
- 5) **Establecimiento de una campaña de divulgación y motivación a nivel de los ganaderos, trabajadores rurales, profesionales y entidades involucradas en el servicio.**
- 6) **Señalamiento concreto de las relaciones contractuales que se generan en la práctica entre el ganadero y las instituciones y entre éstas últimas y los profesionales, eliminando la actual relación directa ganadero-profesional, que ha probado ser inoperante.**
- 7) **Fijación de un sistema de remuneración de la asistencia técnica pecuaria, tanto a nivel de institución como a nivel de contrato, previo un estudio de la realidad del país para lo cual se sugiere convocar a las entidades gremiales de la producción y de los profesionales, teniendo en cuenta las modalidades de los distintos servicios, las zonas donde se preste y demás aspectos de las relaciones contractuales.**

Se hace hincapié en los desfavorables resultados que dio el sistema de establecer una tarifa en base de un porcentaje sobre el monto de los créditos, por lo cual se sugiere tener en cuenta que el valor debe estar determinado no por el monto del crédito sino por la naturaleza e intensidad de las actividades a desarrollar en la empresa.

- 8) **Establecer un mecanismo operativo y dinámico de colaboración y coordinación de las diferentes entidades oficiales, semioficiales, y privadas que hayan de intervenir en el proceso de prestación y control de asistencia técnica pecuaria.**
- 9) **Fijar los parámetros de productividad de la asistencia técnica, siguiendo las zonificaciones que determinen los planes nacionales de producción y desarrollo pecuario, con el objeto de realizar periódicamente los reajustes en su programación y establecer un sistema de permanente evaluación de los resultados de la asistencia técnica pecuaria.**

... und ...
...
...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...
...

...
...
...
...
...
...
...

...
...
...
...
...
...
...

...
...
...
...
...

...
...
...
...
...
...
...

- 10) Reglamentar por separado y en forma específica la asistencia técnica pecuaria dirigida a la ganadería bovina, a la ganadería avícola y a otras especies.
- b. En cuanto a las responsabilidades de asistencia técnica pecuaria fijadas tanto a la banca de fomento como a la banca privada, se sugiere que el Ministerio de Agricultura, de común acuerdo con la Junta Monetaria y el Banco de la República, establezcan normas que permitan la plena compatibilidad de propósitos de la función comercial bancaria con la función de fomento de la producción.
 - c. Se recomienda enfáticamente que el crédito de fomento deberá estar ligado a la asistencia técnica integral e institucional a través de una planificación de cada crédito que demuestre la factibilidad económica y técnica, fijando metas para alcanzar dentro de la vida de cada proyecto.
 - d. Se recomienda destinar una partida de los recursos del Fondo Financiero Agropecuario para fomentar y financiar la creación de sociedades interdisciplinarias de profesionales, así como los departamentos técnicos de diferentes entidades. Será esencial financiar vehículos y equipo técnico que deberán constituirse en los instrumentos de soporte básicos de los asistentes técnicos, prestando un servicio integral.
 - e. Se recomienda al Gobierno utilizar al modificar la reglamentación de la asistencia técnica pecuaria, a manera de ejemplo, los mecanismos institucionales de la CVC y el Programa Ganadero de la Caja Agraria-BIRF.

E. Limitantes

Aún creando el Gobierno de inmediato una nueva reglamentación de la asistencia técnica pecuaria tendiente a corregir la problemática detectada en el diagnóstico, encontrará en la actualidad los siguientes factores limitantes:

1. Inexistencia de una política definida, coherente, dinámica y operativa para el sub-sector pecuario, así como de una coordinación efectiva de la acción ejecutiva del sub-sector.
2. Insuficiencia de recursos físicos, académicos, docentes y financieros de las universidades para la eficiente preparación de profesionales de acuerdo a las necesidades del país y los objetivos de la asistencia técnica pecuaria.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs, but the characters are too light and blurry to transcribe accurately.

3. Disponibilidad efectiva de profesionales para dar asistencia técnica pecuaria.
4. Disponibilidad limitada de fondos que impidan extender el crédito a todos los ganaderos del país.
5. Dificultad para vencer la barrera que constituye la baja permeabilidad y receptibilidad al cambio tecnológico por parte del ganadero y el trabajador rural.
6. Deficiencia en la calidad, cantidad y disponibilidad de insumos indispensables para la aplicación de las recomendaciones de la asistencia técnica pecuaria.

Será necesario por parte del Gobierno, realizar un verdadero esfuerzo coordinado para poder solucionar estos limitantes y lograr la máxima efectividad de la asistencia técnica pecuaria a mediano y largo plazo.

F. Interrelaciones

Sin lugar a duda, la asistencia técnica pecuaria presenta una serie de interrelaciones, no sólo en sus objetivos básicos, sino en su soporte operativo con la investigación, la extensión, la educación.

1. Investigación

De la tecnología generada a través de la investigación depende en gran parte el éxito o el fracaso de las prácticas recomendadas por la asistencia técnica pecuaria integral. Resulta por tanto esencial hacer hincapié en la importancia de que la investigación que se realice en Colombia sea altamente replicable, tanto desde el punto de vista práctico como económico.

2. Extensión

Si de la investigación depende generar una tecnología replicable, corresponde a la extensión comunicarla en términos simples, prácticos y rentables principalmente al pequeño ganadero. Resulta ser el servicio de extensión un medio clave de la asistencia técnica pecuaria. Debe hacerse énfasis en la necesidad de coordinar en Colombia eficientemente la investigación, la extensión y la asistencia técnica pecuaria integral para evitar una subutilización de estos elementos.

3. Educación

De una educación básica universitaria acorde a las necesidades del país, depende primordialmente la capacidad del asistente técnico. Las facultades del sector agropecuario tienen que orientar sus programas de estudio hacia los requerimientos de Colombia y a producir un profesional adaptado a la realidad y verdadero soporte de la asistencia técnica integral.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

Resulta esencial recomendar la necesidad de la práctica rural durante los años de carrera y el entrenamiento adicional en ciencias de la comunicación, para que el profesional pueda proyectarse eficientemente en la vida rural. Asimismo, se recomienda la educación continuada del profesional con el objeto de mantener una permanente actualización de conocimientos científicos y de la realidad del país. De la coordinación de los programas de educación universitaria y continuada y de la asistencia técnica pecuaria integral, depende en gran parte el éxito de los objetivos de la asistencia técnica.

4. Desarrollo Rural

La asistencia técnica pecuaria integral constituye un instrumento esencial en el desarrollo rural, persiguiendo elevar los ingresos de la unidad de producción, capacitando al empresario y al trabajador rural y permitiendo una mayor participación del sector rural en la economía del país.

5. Fomento Pecuario

La asistencia técnica pecuaria debe entenderse en relación al fomento pecuario como medio básico y meta de los planes de fomento. Como medio resulta en un instrumento clave para elevar productividad y producción; como meta de operación de los planes de fomento constituye un reto al desarrollo del país. En el caso de los planes de producción bovina, si hoy de los 22 millones de cabezas hay atendidas por el servicio de asistencia técnica tan sólo un 1.7 por ciento, debe esperarse que para 1990 por lo menos el 50 por ciento del hato nacional esté cobijado por la asistencia técnica pecuaria integral.

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..



ИИ